

Primer@s 5.731 jóvenes que estudiarán gratis en la U

EDICION

81

JULIO

2021

Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca

La alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, asistió, junto al Ministro de Agricultura y el Gobernador de Cundinamarca, al lanzamiento de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca. Esta agencia será clave para la consolidación de la ciudad - región, contará este año con una inversión de 30.000 millones de pesos y permitirá que los productores de Cundinamarca logren incrementar sus ingresos y ganen a precios justos, sin intermediarios



Se trata de una entidad de carácter regional de la que harán parte el departamento y el Distrito, dedicada al comercio de los productos agrícolas, pero también a la innovación; reducirá intermediarios que agregan precio, pero no valor; aumentará la eficiencia en la cadena de distribución, creará programas y proyectos de bienes públicos, de comercialización y acceso a tecnologías y buenas prácticas productivas y empresariales y reducirá el precio

Semana Ambiental de Teusaquillo



Con una variada agenda que incluye eventos públicos al aire libre, capacitaciones y talleres, la Alcaldía Local de Teusaquillo inició con la realización de la Semana Ambiental. Esta iniciativa, adelantada en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente previsto para el sábado 5 de junio, no sólo suscita una reflexión sobre la necesidad de disminuir los impactos negativos sobre la naturaleza, sino que además impulsa acciones concretas para aportar a la preservación del planeta, y la lucha contra el cambio climático. Esta Semana Ambiental arrancó con una actividad dirigida a funcionarios y contratistas, en la que los mismos adelantaron la siembra de plántulas aromáticas, como un compromiso con la vida. Además, habrá varios eventos virtuales y presenciales en los que la comunidad, cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad, podrá participar



En un emotivo evento desde la Alcaldía Mayor, con llamadas en directo, la alcaldesa, Claudia López, y la secretaria de Educación, Edna Bonilla, anunciaron este 16 de julio los primeros beneficiarios de "Jóvenes a la U", el nuevo programa del Distrito que paga el 100 % de la matrícula y entrega apoyos de sostenimiento.

En un emotivo acto, con llamadas en directo a cinco jóvenes, fueron anunciados los primeros beneficiarios del programa "Jóvenes a la U", creado por la administración de Claudia López para impulsar sus sueños y ofrecerles oportunidades de ingresar y de permanecer en la educación superior.

"Hoy anunciamos los nombres de los primeros 5 371 jóvenes de nuestra ciudad que se presentaron a este programa y que empezarán este mismo año y semestre su formación. 'Jóvenes a la U' tiene una meta inicial de llegar en este cuatrienio a 20 000 cupos, invirtiendo 1 billón de pesos en este programa de formación", explicó la alcaldesa mayor Claudia López.

Así lo destacó la mandataria de los y las bogotanas durante la presentación de resultados, en donde se conocieron los 3 720 beneficiarios de la línea 'Admisión especial ampliada a la U', quienes estudiarán gratis el programa que eligieron dentro del portafolio presentado por la Secretaría de Educación en las 33 instituciones de educación superior aliadas, así como los 1 651 beneficiarios de la 'Modalidad de permanencia, especial de los Fondos de Desarrollo Local'.

Entre los beneficiarios, también vale la pena destacar que 4 de cada 10 que aplicaron a este programa son mujeres, así como 8 de cada 10 que ganaron en esta convocatoria. Igualmente 137 beneficiarios pertenecen a comunidades indígenas; 217 son afrodescendientes; y 488 son de zonas rurales de la ciudad. "Hubo 88 000 jóvenes inscritos en esta convocatoria. Tuvimos 18 criterios de priorización; por supuesto el mérito, el rendimiento, el resultado de las Pruebas Saber, pero también las condiciones de exclusión socio-económica que estamos tratando de superar con este programa", expresó la Alcaldesa Mayor. La alcaldesa agradeció a estos jóvenes que se postularon a esta iniciativa que se enmarca en el objetivo del Plan Distrital de Desarrollo de crear 20 000 nuevos cupos en educación superior en la capital del país y para el que se asignaron recursos, conforme a la aprobación del Concejo de la ciudad, de aproximadamente 1 billón de pesos.

En compañía presencial de la secretaria de Educación, Edna Bonilla Sebá, y de los rectores de las universidades Minuto de Dios, Inpahu y Distrital; así como varios de otras instituciones que asistieron de manera virtual; la Alcaldesa Mayor llamó telefónicamente a Laura Arango, de 28

Firmatón Por La No Violencia A Comunidades Lgbtiq+ En Chapinero

Representantes de varios sectores de Bogotá, se unen al compromiso de la Alcaldía Local de Chapinero para garantizar el respeto y la inclusión de comunidades LGBTIQ+. El "PACTO POR CHAPINERO, DISTRITO INCLUSIVO Y DIVERSO" promocionará y garantizará los derechos de todos y todas de manera incluyente, libre de violencias y discriminación. Según cifras del Observatorio de diversidad Sexual, el 35% de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá, se han sentido discriminados durante los dos últimos años. Este 28 de junio miles de personas conmemoran el Día Interna-



Corporalidad femenina como arma de guerra

Por Valentina Gómez

La violencia es un mecanismo utilizado en la guerra que tiene como fin someter a los adversarios y poder lograr los objetivos de una forma más sencilla, causando daños colaterales que afectan a las víctimas en distintos aspectos incluyendo lo físico y psicológico. La población femenina se ha visto impactada de forma particular tanto en la guerra como en la cotidianidad.

La violencia que se presenta hacia las mujeres se encuentra trazada por conductas machistas que son inculcadas culturalmente desde edades tempranas. La afirmación de poder es el fin último que tienen las conductas transgresoras que se reflejan en las poblaciones femeninas.

Las afirmaciones de poder buscan demostrar la superioridad que existe del género masculino frente al femenino, reflejándose en distintas actitudes dentro de las cuales se encuentran la minimización de la otra persona, agresiones verbales, la violencia psicológica, persecución, amenazas, entre muchas más.

Sin embargo, cuando se habla del cuerpo de la mujer como arma de guerra o territorio de guerra se resaltan dinámicas que son impuestas en ellas principalmente y buscan sembrar miedo en las comunidades, estas acciones someten a las mujeres al escarnio público, a posibles revictimizaciones y cuestionamientos de lo sucedido. En algunas comunidades las mujeres también son violentadas por lo que representan en su sociedad, lo cual las convierte en un punto de ataque para profanar dicha cultura e incluso los embarazos producto de esos actos son rechazados, pues fueron causados para menoscabar las futuras generaciones de esa comunidad. Diariamente millones de mujeres son violentadas en



distintos escenarios, no obstante, esto no es un determinante para que en todos los casos haya una penalización; por ejemplo, dentro del marco del conflicto armado en Colombia la violencia sexual es considerada un efecto colateral, por lo cual no se ha realizado la primera penalización de algún actor por estos crímenes. Así mismo, dentro del paro nacional que se lleva a cabo en el país, se dio a conocer claramente como las mujeres son utilizadas como territorios de guerra, tanto por parte de las autoridades hacia las manifestantes como recientemente el abuso que sufrió una mujer policía por un grupo de manifestantes.

Creer en culturas que se encuentran sesgadas por el machismo propicia la normalización de conductas que afectan en distintas medidas a las personas, sin embargo, hay poblaciones que son más vulnerables o susceptibles a vivir cierto tipo de violencias. Es necesario cuestionar muchas actitudes que prevalecen y siguen teniendo repercusión en la sociedad, para que así el ser mujer no represente un miedo más o sea considerado como un factor de riesgo frente a posibles situaciones.

Mensaje del Consejo Consultivo de Mujeres 2015-2021 del Distrito Capital



VERSIÓN CONSULTIVAS 2015-2021

-Lo importado como idioma único, en el 2021, se confronta con el idioma técnico como emplazamiento cultural oculto para crear disociaciones de origen inquisicional, confusión para lo político que se le niega el conocimiento para que se dirija a "la forma como se organiza la convivencia CON los individuos". El movimiento de Mujeres, como "original", Bien Inmaterial de la Humanidad, conquista a través de ser "el próximo hito" al ser ejemplarizante masivo-colectivo-ético, en derecho de uso de habilidades críticas-teórico-investigativo- percibiendo el gobernar como "paso firme" de manera organizacional, para crear "la naturalización de las Redes Sociales para el sistema", a través de la Ciencia ciudadana.

Bien haría SDM, al definir que este cuerpo masivo-colectivo-teórico-crítico con fines de alertar lo político, concibiendo obtener el poder "para dar claridades", y "crear a su vez su propia lectura-hacer", ejemplarizara la conexión en planes de

continúa pag.7

- EDITORIAL
- VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
- PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES
- TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD
- SALUD PLENA
- EDUCACIÓN CON EQUIDAD
- CULTURA LIBRE DE SEXISMOS
- HISTORIAS DE MUJERES

Directora-editora
Pilar Dulcey Ordóñez
Periodista

E-mail
elperiodicodelasmujeres@gmail.com

Móvil
3177418784

Twitter
@periodicomujer

Facebook:

El periódico de las mujeres

Twitter:

@periodicomujer
@periodicomujer1

REGIÓN CENTRAL
Pilar Dulcey Ordóñez
Periodista

REGIÓN CARIBE
Herminia Margarita Daza Florez
Comunicadora social y periodista

PERIODISMO CIUDADANO QUE TRABAJA POR LA DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

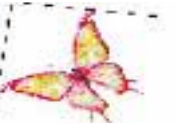
El problema de no visibilizar lo inquisicional en el sistema, es que nos perdemos los elementos para cuestionar como las realidades sobrepasan al sistema y como este, ni siquiera tiene como identificar si lo que lo originó todavía está vivo. Esa laxitud de la normalidad pre-covid, quedó atrás ante las condiciones habitables de la pandemia: a pesar del conpes 14, no hubo sino la elocuencia del instructor, que no ofrecía nada para atenuar desde el sistema, la movilización del Paro Nacional, no había allí, nada que se leyera útil para remediar. Lo técnico, a pesar de tener mujeres en función, se lee como funcionarias en función siguiendo un guion y haciendo actividades según el cargo: maquilas relacionadas con un solo tema: profesionales minoría creadas por el sistema.

El día de hoy, cerramos esta investigación social, realizada en conjunto de todo el acumulado recibido; agradecimientos a mis compañeras, llegando casi a 76 personas mujeres, que "al estar ahí", me permitieron observar socialmente su interés, su capacidad de importarles lo que hacen", aun admitiendo que no saben mucho o casi nada como hacerlo. Signo de interrogación para SDM, desde el "que", en desinterés de: para que las mujeres se dejen "albergar", si no obtienen nada para sí, sino un ejercicio residual de memorizar elementos escritos que no les sirve de nada en sus vidas cotidianas, y adicionalmente, que le aporta a SDM, no capacitar para crear un formato o matriz comunicativa de desarrollo organizativo interino. Agradezco, a las funcionarias, protagonistas de esta investigación y abrazo fraternalmente a "la primogenitura" que radica en la interconexión consciente inconsciente de los y las nativas americanas Bogotá-América. Agradeciendo a la VI-DA, la intercomunicación e interacción con grandes Maestras vivificadoras del actual:

Hallazgos de la investigación:

HOMENAJE PÓSTUMO

El Periódico De las Mujeres
Lamenta la partida de nuestra querida
colega, amiga y corresponsal en la
Región Caribe
**HERMINIA MARGARITA
DAZAFLOREZ**
Expresamos nuestras sentidas condolencias a
su familia
Q.E.P.D



Encuentro Distrital de Mujeres Diversas 2021

Posicionamiento del movimiento amplio de mujeres en el contexto actual para avanzar en la erradicación de violencias contra las mujeres y el logro de la reactivación económica



Consejo Consultivo de Mujeres Bogotá D.C. – Espacio Autónomo
Creado mediante Decreto 403 de 2007 - Actualizado con Decreto 224 de 2014



Convocado por el Consejo Consultivo de Mujeres, espacio de participación autónomo, consultivo y político, conformado por consultivas elegidas por organizaciones del Distrito.

En éste encuentro se presentaron los resultados de la encuesta de percepción de las mujeres del distrito sobre violencias y reactivación económica, con el propósito de hacer propuestas concretas a la Administración Distrital sobre estas problemáticas en el marco de la implementación de Política Pública de Mujer y Género. En el encuentro se analizaron las respuestas de 197 mujeres de las 225 encuestadas, siendo estas: El 79 por ciento de las mujeres han sufrido violencias durante la pandemia en gran parte violencia psicológica, seguida de violencia económica, violencia física y violencia sexual; se resaltan otros tipos de violencia sufrida por las mujeres que no han sido reconocidas porque la ley 1257 solamente reconoce estas, acorde a lo expuesto por la consejera ponente, entre ellas están la violencia institucional, violencia simbólica como propagandas y difusión de paradigmas patriarcales en medios de comunicación y que las mujeres diversas solicitan que sea incluida en la agenda del Distrito.

Para la segunda pregunta se informó que el 69 por ciento de las mujeres no accedieron al sistema de justicia y del 31

la fiscalía, en cuarto lugar a las CIO en quinto lugar a línea púrpura, en sexto lugar a la Secretaría de la Mujer, en sexto lugar Alcaldía Mayor, en séptimo lugar Casa de la Justicia, CAVIF y Medicina Legal. De ellas solo un 13 por ciento tuvieron representación legal por parte de la Secretaría de la Mujer. Por ello las mujeres diversas solicitan que se incluya en la agenda un mayor acompañamiento por parte de la Secretaría de la Mujer.

Frente a la pregunta si las mujeres diversas conocen la ley 1257 del 2008 sobre prevención y sanción de toda forma de violencia contra las mujeres, el 66 por ciento la conoce, pero el 34 por ciento no la conoce, por ello las consejeras recomiendan hacer mayor difusión de esta ley, junto con la ruta de atención de los casos de violencias contra las mujeres la que conocen un 66 por ciento y un 34 por ciento la desconoce.

Un 41 por ciento reconoce que conoce la estrategia “espacios seguros” para prevenir y atender casos de violencia contra las mujeres en supermercados, farmacias y estaciones de gasolina en Bogotá y preocupa que el 59 por ciento no lo conoce.

Acorde al estudio las violencias en el entorno familiar se presenta por machismo en un 65 por ciento, por baja autoestima un 24 por ciento, aspectos económicos 27 por

por ciento que acudieron en su mayoría opinaron que la respuesta sus requerimientos fue mínima lo que causa insatisfacción del 84 por ciento.

Las mujeres que no acudieron al sistema de justicia informaron que no acudieron porque no confían en las instituciones, no conoce la ruta de atención, las instituciones revictimizan a las mujeres, la justicia no es efectiva, tiene temor a denunciar.

Frente a las instancias a las que acudieron las mujeres violentadas en primer lugar fue la comisaría de familia, en segundo lugar a la policía, en tercer lugar a

cientos, por la familia 14 por ciento, baja escolaridad 14 por ciento, masoquismo 5 por ciento, por amor 4 por ciento. Un 66 por ciento indica que las instituciones a nivel distrital, no abordan las violencias hacia las mujeres con perspectiva de género a pesar que se tiene la política pública de mujer y equidad de género un aspecto de transversalidad, indicó la Consejera

Acorde al informe dado por las Consejeras la plataforma GRITA que reporta el abuso policial hacia las mujeres muestra que hay más de 4 mil denuncias donde se reportan 1486 de violencia física, 70 víctimas de agresiones oculares, 215 de disparos de armas de fuego, 28 de violencia sexual, 8 de violencia basada en género, así como 1.832 detenciones arbitrarias, 734 intervenciones violentas en el marco de las marchas pacíficas 30 casos de uso de arma Venom por parte del escuadrón móvil ESMAD, 41 casos de afecciones respiratorias por gases lacrimógeno. Este reporte también menciona que hasta el 15 de junio habían 93 personas desaparecidas.

Frente a estos casos las 67 por ciento encuestadas afirman que recibieron acompañamiento de la Secretaría de la Mujer y que fue satisfactorio. También comentaron que se busco contrastar estas cifras con el OMEG pero no se encontró ningún dato de estos acompañamientos.

Firmatón Por La No Violencia A Comunidades Lgbtiq+ En Chapinero

cional del Orgullo LGBTQ+, históricamente el espacio público fue vetado para ciertas personas en nuestra sociedad, entre ellas, aquellos colectivos que, por razón de su orientación sexual o su identidad de género, fueron discriminados y obligados a permanecer en espacios privados.

Por eso, hoy la Alcaldía Local de Chapinero liderará una “Firmatón” en la plaza de Lourdes, en donde representantes de la ciudadanía, y entidades públicas y privadas, se comprometen con la construcción de una Bogotá libre de violencias, incluyente, diversa y garantista de los derechos de todas y todos.

“Esta es una oportunidad para visibilizar la importancia de avanzar en la construcción de nuevos pactos en donde se reconozca y respete la diversidad en las múltiples formas en que podemos ser, pensar, sentir y hacer, sin que esto signifique el riesgo de algún tipo de violencia o discriminación” aseguró el alcalde Local, Óscar Ramos.

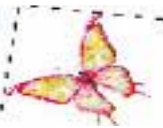
En Chapinero, según datos de la Dirección de Diversidad Sexual, el 38.3% de la población, es decir 3.843 personas, se reconocen como parte de los sectores sociales LGBTI, ocupando el segundo lugar a nivel Distrital después de Los Mártires. Entre esta población la mayoría de las personas se reconocen como bisexuales, gays, lesbianas y mujeres trans.



Si bien, en la localidad hay avances significativos para la consolidación de liderazgos y su visibilización, se siguen presentando hechos, prácticas e imaginarios, que limitan y obstruyen la garantía de derechos de esta población. Según cifras del Observatorio de Diversidad Sexual, el 35% de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá se han sentido discriminados durante los dos últimos años. El porcentaje es mayor en aquellos que se reconocieron

como bisexuales (42,4%), transgénero (37,5%), lesbianas (34,1%) y gays (34%).

Así mismo, desde la Encuesta Bienal de Culturas 2017 se encontró que en Bogotá uno de los principales hechos de discriminación, se presenta frente a la orientación sexual de las personas, representando el 35,1% de los casos registrados.



Tercera medición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las Violencias Contrás las Mujeres

Entre noviembre de 2020 y enero de 2021 se realizó la tercera medición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las Violencias Contra las Mujeres (VCM) por parte de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) con el apoyo de ONU Mujeres y USAID. En esta medición se utilizaron técnicas cuantitativas de recolección de información (encuestas) para identificar la tolerancia social y tolerancia institucional a la VCM, y se realizó el análisis de los resultados a partir del Modelo Ecológico Feminista Integrado (MEFI), utilizado en las mediciones anteriores de 2010 y 2015.

El Modelo Ecológico Feminista Integrado (en adelante modelo ecológico), propuesto por Lori Heise (1998), es un marco explicativo que desde una mirada sistémica incorpora perspectivas de la psicología, la antropología y la sociología para explicar y comprender las causas de la VCM como un fenómeno dinámico y multicausal. El marco analítico de la presente encuesta analiza tres de los cuatro ámbitos del modelo ecológico: las relaciones más inmediatas (microsistema), aspectos socioeconómicos (exosistema) y los contextos culturales (macrosistemas).

1. Tolerancia social de las Violencias contra las Mujeres. Principales resultados Los hallazgos relacionados con la tolerancia social a la VCM para la presente medición evidencian que, en términos generales, esta ha disminuido en comparación con las mediciones anteriores. El desarrollo centrado en la igualdad de género, el cierre de brechas y el empoderamiento de las mujeres requiere el compromiso del Estado y la sociedad para desmontar la cultura, los valores y los roles tradicionales de género que ubican en un lugar de subordinación a las mujeres respecto a los hombres. Los resultados obtenidos en la encuesta de 2021 permiten intuir que el país está transitando el camino concerniente a los imaginarios relacionados con los roles de género tradicionales, que han organizado la vida de hombres y mujeres a partir de la separación de los espacios público y privado, que jerarquizan y sobrevaloran ciertas conductas, cualidades y actitudes asociadas a lo masculino en perjuicio de lo femenino.

Uno de estos imaginarios identificados es la creencia de que “los hombres son el jefe o la cabeza del hogar”. En la medición de 2010, el 49% de los hombres y el 42% de las mujeres indicaron estar de acuerdo con esta idea. Los resultados en 2015 cayeron 15 puntos porcentuales para los hombres (34%) y 13 puntos porcentuales para las mujeres (29%). La tendencia del descenso en estas cifras se mantiene en una magnitud similar para 2021, en la actual medición la cifra de los hombres disminuyó otros 13 puntos (20,5%) y el de muje-

res otros 15 puntos (13,4%). “Los hombres de verdad son capaces de controlar a sus mujeres” es otro estereotipo arraigado socialmente, relacionado con la construcción de la masculinidad aguerida y dominante, que refleja un cambio positivo en la presente medición. En la encuesta de 2010, el 32% de los hombres y el 19% de las mujeres coincidieron con esta afirmación. En la medición de 2015 se observó un comportamiento llamativo, pues mientras el porcentaje de las mujeres se mantuvo igual (19%), el de los hombres cayó 14 puntos, y se situó en 18%. En cambio, para esta tercera medición (2021), aunque se mantuvo la tendencia a la baja, la proporción de hombres cayó solo 4 puntos porcentuales (14%), mientras que la de las mujeres disminuyó 11 puntos porcentuales (8%). Si bien los resultados demuestran una tendencia a la baja, la persistencia de ciertos imaginarios de socialización masculina relacionados con el poder y la dominación influye para que la violencia esté presente en las relaciones interpersonales.

El correlato del poder y la autoridad masculina espera de las mujeres sumisión y obediencia a las normas de género impuestas. No obstante, tal expectativa tiene cada vez menor arraigo, tal como lo muestran los hallazgos sobre el enunciado “una buena esposa obedece a su esposo, aunque no esté de acuerdo con él”. En la encuesta que se llevó a cabo en 2010, el 36% de los hombres y el 27% de las mujeres consideraron que esto es así. En 2015 los porcentajes se redujeron: la aprobación descendió 15 puntos porcentuales (21%) entre los hombres y 10 puntos porcentuales (17%) entre las mujeres. Para esta tercera medición, los porcentajes a favor de esta

7. Tolerancia social a la violencia contra las mujeres Tercera medición del estudio sobre tolerancia social e institucional de las Violencias contra las Mujeres (VCM) 121 Resumen Ejecutivo creencia continuaron descendiendo: 9 puntos porcentuales menos (12%) entre los hombres y 12 menos (5%) entre las mujeres. Este tipo de ideas acerca de la subordinación de las mujeres con los hombres promueven, legitiman y exacerbaban las violencias contra ellas. Por lo tanto, los esfuerzos del Gobierno deben seguir promoviendo la transformación social y cultural que privilegia un orden social de género que establece jerarquías entre lo femenino y lo masculino, así como formas de pensar una masculinidad corresponsable y no violenta, y que elimine toda forma de discriminación asociada al sexo, al género, a la identidad y otros factores diferenciales.

Como se señaló anteriormente, la persistencia de la violencia de género en la vida de las mujeres y las niñas se sustenta en las actitudes, las nociones y los comportamientos asociados a un orden

Con este panorama, la Secretaría Distrital de la Mujer ha organizado una agenda para todo el mes en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres.

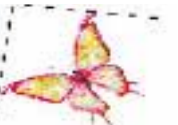
El 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, sostenida por estructuras sociales y culturales que legitiman y naturalizan la violencia en su contra. Los resultados de la encuesta permiten evidenciar avances positivos frente a la aceptación social de esta violencia, un ejemplo de ello es el enunciado “las mujeres que se meten con hombres violentos no se deben quejar de que las golpeen”. En 2010, el 29% de los hombres y el 28% de las mujeres estuvieron de acuerdo con esta afirmación. En la medición de 2015 las cifras tuvieron un descenso poco significativo de 3 puntos porcentuales en los hombres (26%) y 6 puntos porcentuales en las mujeres (22%). No obstante, en 2021 el cambio de percepción frente a este imaginario fue evidente y las cifras de aprobación han tenido un importante descenso de 15 puntos porcentuales en los hombres (11%) y 16 puntos porcentuales en las mujeres (6%). Es decir, hay un avance que permite intuir una disminución en la tolerancia social ante casos de VCM, ya que menos personas están dispuestas a considerar que a las mujeres les complace o están a gusto en una relación violenta.

Otro tipo de violencia de género que se ejerce contra las mujeres y las niñas es la violencia sexual. Expresiones de uso habitual como “las mujeres que se visten de manera provocativa se exponen a que las violen” buscan deslegitimar e ignorar la existencia del delito recurriendo al comportamiento y actitud de las mujeres para responsabilizarlas de la violencia en su contra y exculpar al agresor. En comparación con los resultados de 2015, se observa una reducción notable en el número de personas que aprobaron este imaginario. El 37%, tanto de hombres como de mujeres, coincidió con esta respuesta, mientras que en el sondeo de 2021 se registraron 20 puntos porcentuales menos (17%) por parte de los hombres y 24 puntos menos (13%) por parte de las mujeres. Preocupa que en algunas ciudades estos porcentajes estén por encima del promedio: Barranquilla (20%), Villavicencio (20%) y Buenaventura (27%). Pues, para el caso de la legitimación social, la persistencia de estas actitudes influye para que no se denuncie el hecho.

La superación de la violencia de género contra las mujeres y las niñas implica no solo que se redoblen los esfuerzos en la transformación de los imaginarios sociales y culturales que naturalizan las violencias, sino que, además, se refuercen y sostengan las acciones de información y sensibilización relacionadas con los derechos de las mujeres, especialmente con el derecho de vivir libres de violencias. Al respecto, la encuesta de 2021 indaga sobre el nivel de conocimiento que tienen las



El 8 de marzo las mujeres de Chapinero realizaron un plantón para exigir el respeto a la vida de las mujeres y el respeto por sus derechos los puntos de concentración fueron en la calle 67 y el parque Nacional



Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca

para el consumidor final.

Esta agencia será clave para la consolidación de la región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, que contará este año con una inversión de 30.000 millones de pesos y permitirá que los productores de Cundinamarca logren incrementar sus ingresos y ganen a precios justos sin intermediarios.

“Construir paz es que nuestros campesinos puedan ser campesinos y tener una vida digna, alejada de la pobreza, cercana al desarrollo; que con esta agencia podamos comprarles a precios justos, comprarles su producción, la innovación de sus métodos de producción, y vender también a precios justos y con muy buena calidad”, dijo la alcaldesa Claudia López.

La mandataria aseguró que sacar adelante a Bogotá y a Cundinamarca es sacar adelante al país entero, “Bogotá y Cundinamarca unidas somos una región que inspira, que progresa, que produce uno de cada tres pesos para que el Gobierno Nacional pueda invertir en otras regiones”.

“Este semestre, cuando tramitemos y logremos aprobar en el Congreso de la República la ley de la Región Metropolitana de Bogotá - Cundinamarca, la agencia pasará a ser inmediatamente a ser la Agencia de Innovación, Comercialización y Desarrollo de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca”, agregó la alcaldesa Claudia López.

Por su parte, el ministro de Agricultura, Rodolfo Zea, agradeció a la mandataria de los capitalinos por su visión de Bogotá como una región que tiene en cuenta, entre otros, a los campesinos que están produciendo el alimento que llega a las mesas de todos.

El ministro apoyó además la idea de que la agencia pase luego a ser de la Región Metropolitana. “La felicito por esas decisiones que ha tomado, por ese trabajo en equipo con el Gobernador y como usted lo dijo, para qué crear más entidades si ya se creó una con muy buena visión, hay que construir sobre las cosas que ya se están haciendo y que se están planeando bien”.

A su vez, el gobernador de Cundinamarca, Nicolás García

aseguró “lo que comienza hoy es histórico y lo será con resultados inmediatos no solo por el esfuerzo de Cundinamarca, sino particularmente por la alianza estratégica que hoy tenemos con Bogotá, sin campo no hay ciudad”. Durante el lanzamiento, el Gobernador posesionó a César Carrillo, como gerente de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca; y quien desde la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá adelantó estrategias para consolidar la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.

Según la Gobernación de Cundinamarca, se prevé que 3.400 industrias de alimentos y 800 asociaciones agropecuarias registradas sean beneficiadas y cuenten, además, con ayuda en innovación, capacitación, tecnología e incluso asesoría en exportación. Esta nueva agencia es una solución concreta para problemas históricos. Quiere resolver los problemas de accesos, problemas de acceso, baja calidad de los productos, efectos ambientales, altos precios al consumidor final, entre otros, y programas públicos con poco impacto y alcance.

Finalmente, la alcaldesa agregó que la creación de esta agencia es un sueño que se cumple, al igual que la Red de Movilidad Multimodal Bogotá - Región proyectada al

año 2035, que incluye mega - proyectos estratégicos, financiados vía CONPES, para el transporte público, local y regional.

“La inversión más alta de movilidad sostenible de Bogotá y Cundinamarca la vamos a hacer en los próximos 15 años. Los cundinamarqueses y los bogotanos que fuimos en una sola región, necesitamos movernos de manera limpia, sostenible, compatible, rápida y con menos gasolina”, puntualizó la mandataria.

Los compromisos del Distrito en este pacto con Cundinamarca son:

- La Secretaría de Desarrollo Económico articulará las acciones del convenio y es la responsable de los encadenamientos comerciales.

- La Secretaría de Educación adecuará las compras del PAE (Programa de Alimentación Escolar).

- La Secretaría de Intercambio Social adecuará las estrategias de compra de la entidad (Canastas, Comedores Comunitarios, Unidades Operativas, Bonos Ganieables).

- El Instituto para la Economía Social - Ipes, habilitará espacios comerciales en las plazas de mercado del Distrito y dinamizará con los comerciantes ya establecidos las compras a pequeños productores excluidos. También recibirán donaciones de personas, que no sean empresarios o representantes de gremios económicos. Aun no está

construida la propuesta de financiación a cabalidad, pero el punto central es que por supuesto será autofinanciada para garantizar nuestra independencia política y económica”, explicó Milena Trujillo, integrante de la Concejalía Colectiva en Medellín.

Con esa apuesta, el movimiento quiere enfrentar la subrepresentación enorme de las mujeres en los órganos de poder. La subrepresentación

En las elecciones legislativas pasadas las mujeres alcanzaron menos del 20 por ciento del total de curules en el Congreso. Y aunque en las elecciones locales de 2019 más mujeres llegaron a los concejos en comparación con las elecciones de 2015, su participación aún es limitada. Solo 168 mujeres alcanzaron curules en las asambleas y concejos de las ciudades capitales.

En promedio, un concejo colombiano tiene solamente 18 % de mujeres y hoy hay 160 concejos (15 % del total) donde no hay una sola mujer concejal. También quieren proponer una agenda que trabaje por los derechos de las mujeres. Y para lograr ese objetivo, definieron un manifiesto feminista de seis puntos. Incluye “robustecer al Estado como primer cuidador”, hacer oposición a la agenda antiderechos en temas como la autodeterminación del cuerpo de las mujeres y la construcción de paz.

La idea es que tanto Ángela María Robledo como Francia Márquez, cuyas candidaturas feministas apoyarán sin darles el aval y asistieron a la Convención Nacional Feminista, impulsen los puntos del manifiesto dentro de las coaliciones de las que hacen parte. Robledo en la Coalición de la Esperanza y Márquez en el Pacto Histórico.

“En Estamos Listas son tan audaces que lo van a lograr. Yo voy a acompañar y apoyar ese proceso desde la distancia. Pero está abierto el camino”, dijo Robledo.

La disrupción de Estamos Listas

Como explica la profesora de ciencia política de la Universidad de También quieren proponer una agenda que trabaje por los derechos de las mujeres. Y para lograr ese objetivo, definieron un manifiesto feminista de seis puntos. Incluye “robustecer al Estado como primer cuidador”, hacer oposición a la agenda antiderechos en temas como la autodeterminación del cuerpo de las mujeres y la construcción de paz.

Convención nacional feminista impulsa a Francia Márquez y Ángela María Robledo como candidatas presidenciales para 2022



Varios movimientos de mujeres se reunieron en Honda, Tolima, en la Convención Nacional Feminista para impulsar las candidaturas a la Presidencia de Francia Márquez y Ángela María Robledo. Alrededor de 100 mujeres asistieron al evento y cerca de tres mil se conectaron desde 27 países y todos los departamentos de Colombia.

El evento fue convocado por Estamos Listas y hace parte de su estrategia para ser un movimiento político nacional. Esto incluye impulsar candidaturas feministas a la Presidencia en 2022 y una lista al Senado conformada en su mayoría por mujeres.

El anuncio de convocatoria lo hicieron el 8 de marzo, después de una asamblea del movimiento en Medellín, donde nació y tienen gran parte de su fuerza.

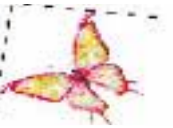
Como contamos, Estamos Listas surgió como una iniciativa de varias mujeres de Medellín para impulsar una candidatura colectiva al Concejo. Construyeron una estrategia que les permitió sumar mujeres al movimiento, autofinanciar la campaña y renovar la política paisa con personas que nunca habían ocupado cargos públicos ni habían participado en elecciones. Y buena parte de ese modelo, que les permitió obtener 28 mil votos y una curul en el Concejo, va a trasladarse al escenario nacional para alcanzar por lo menos una curul en el Senado.

La lista del movimiento se llama Juntas por la Igualdad, será cerrada y estará conformada en un 60 por ciento por mujeres diversas y de todas las regiones del país, así:

* 20 por ciento: mujeres provenientes de departamentos subrepresentados en las elecciones legislativas de 2018, como Guainía, Vaupés, Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guajira, Quindío, San Andrés, Vichada y Arauca. 20 por ciento: mujeres afrodescendientes. 20 por ciento: mujeres lesbianas, mujeres trans, hombres trans e intersexuales. 40 por ciento: mujeres que no se inscriben en esas categorías y que ocuparán los últimos puestos de la lista. Sobre la posible participación de hombres, Doris Gómez, jefe de prensa del movimiento, explicó que “estamos a la espera de un pronunciamiento de la Corte Constitucional frente a la ley de paridad”.

Las aspirantes no pueden haber sido candidatas con otros partidos o movimientos en las elecciones de 2018, ni haber ocupado cargos de elección popular. Deberán contar con el aval de por lo menos 50 mujeres de su departamento inscritas al movimiento y serán elegidas por medio de una votación interna de Estamos Listas el 12 de octubre. Pero no solo la conformación de la lista es novedosa, también la estrategia para financiar la campaña de sus candidatas.

Como no están dispuestas a hacer coaliciones con otros partidos, sino que irán por firmas, el movimiento les garantizará los recursos a todas las candidatas por igual. Utilizarán parte de la misma estrategia que les funcionó en Medellín en 2019, que consiste en que cada nueva integrante del movimiento deberá aportar 20 mil pesos cuan-



¿Qué pasó con las mujeres en Bogotá durante el primer año de pandemia?



Durante la presentación de este informe la Secretaría Distrital de la Mujer presentó la nueva versión del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá - OMEG, que puso a disposición 22 indicadores, más de 120 variables y aproximadamente un millón y medio de datos. Ahora estos pueden ser consultados a través de un único visualizador en <http://omeg.sdmujer.gov.co/>, que se consulta de manera sencilla, innovadora y fácil de entender, para que toda la ciudadanía pueda encontrar lo que necesita saber sobre las condiciones de las mujeres que habitan en Bogotá.

Para dar inicio a esta nueva etapa del OMEG como herramienta estratégica para la toma de decisiones, recopilación, ordenamiento, análisis, interpretación y difusión de información concerniente a la situación de las mujeres que habitan en el Distrito Capital; se llevó a cabo un conversatorio sobre la importancia de los datos en la toma de información con enfoque de género. Participaron Lina Buchely Ibarra, Directora del Observatorio de Género del ICESI; Zinnya del Villar, Data Scientist de DataPop; Nohora Galán, CEO de Whale and Jaguar y Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

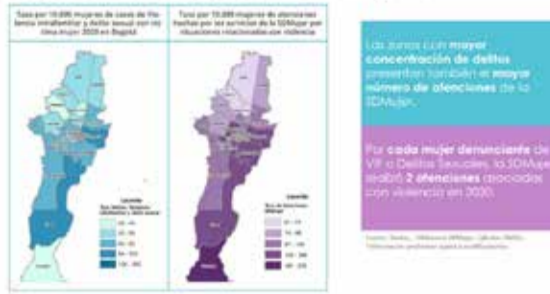
El OMEG fue lanzado en 2015, y ahora se renueva, se moderniza para entregar información acerca las bogotanas en un solo lugar y a tan solo un clic. Entre las cifras a las que se podrá tener acceso, se encuentran entre otras, violencias contra las mujeres, atenciones de los servicios prestados por la Secretaría Distrital de la Mujer, indicadores económicos y mediciones de pobreza de las mujeres.

El OMEG cuenta con información desde 2015 de algunas de sus variables y otras disponibles a partir de 2017, logrando tener comparabilidad y análisis en el tiempo. Además, el OMEG actualizará la información de violencias contra las mujeres y atenciones de la Secretaría Distrital de la Mujer de forma mensual para una mejor consulta por parte de profesionales de la comunicación, personas que se dediquen a la investigación académica, estudiantes y ciudadanía en general; los demás indicadores serán actualizados trimestralmente o con la periodicidad que la fuente lo permita.

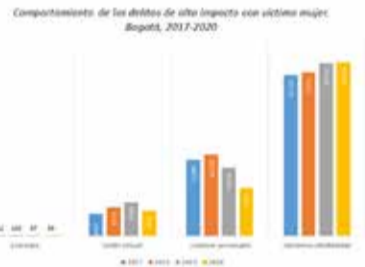
Así mismo, en la nueva versión del OMEG todos los indicadores pueden ser visualizados de forma interactiva para dar mayor agilidad y facilidad.

En los inicios de la pandemia y del confinamiento derivado como la principal medida de protección frente al virus, las llamadas a la Línea Púrpura Distrital aumentaron en un 230%, pero en este mismo momento, las denuncias tanto a la Policía como a la Fiscalía no mostraron el mismo crecimiento.

La búsqueda de ayuda nunca paró



Las zonas con mayor concentración de delitos contra las mujeres en Bogotá son aquellas donde además se presentan el mayor número de atenciones por cada 10.000 mujeres: por cada mujer denunciante de VIF o Delitos Sexuales, la Secretaría Distrital de la Mujer realizó 2 atenciones promedio por situaciones relacionadas con violencia en el año 2020 en la misma localidad.



Los delitos que más afectan a las mujeres después del análisis de la información se encontraron que 6 localidades de Bogotá concentraban el 64% de las denuncias de delitos sexuales y VIF con víctima mujer. Dentro de estas localidades, 10 UPZ concentraban el 28% de los delitos y además dentro de estas, 132 barrios concentraban el 18% del total de delitos de este tipo en la ciudad.

Barrio	Delitos sexuales y VIF
Bosa Central	17
Bosa Occidental	30
El Pavesador	6
Luzero	11
Barracl	7
Parque del Este	11
Tibabuyes	9
El Rosal	18
San Vicente	15
Palo Realito	8
Total	116

Al evaluar la forma en que fueron agredidas las mujeres en la pandemia se observa que de acuerdo con información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses -INMLCF- por cada 10 asesinatos de hombres hay una mujer víctima. Por otro lado, si se pone la lupa en pre-

sunto delito sexual esta relación cambia radicalmente ya que por cada 2 hombres víctimas hay 8 mujeres víctimas. Al evaluar la violencia intrafamiliar se encuentra que 3 de cada 4 personas víctimas son mujeres, donde además 7 de cada 10 tienen como victimaria a su pareja. En estos casos los principales factores desencadenantes son la intolerancia, el machismo, lo celos, la desconfianza y la infidelidad llegando a casi un 75%.

Durante el confinamiento y las cuarentenas, la Secretaría Distrital de la Mujer siguió prestando atención de manera ininterrumpida. La Línea Púrpura aumentó su atención en un 230%, y la estrategia de Duplas de Atención Psicosocial aumentó 149% con respecto a las mujeres atendidas en 2019. Por su parte las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres -CIOM- mantuvieron las más de 12.000 mujeres atendidas anualmente (esto a pesar del reto que implicó migrar de un servicio presencial a un servicio completamente telefónico).

El deterioro del mercado laboral como consecuencia de las medidas adoptadas durante la pandemia de Covid-19 afectó tanto a mujeres como a hombres, pero a ellas de forma mucho más pronunciada. Todos los indicadores laborales muestran un comportamiento histórico desfavorable para las mujeres, pero que además se acentuó a partir de los periodos de aislamiento obligatorio.

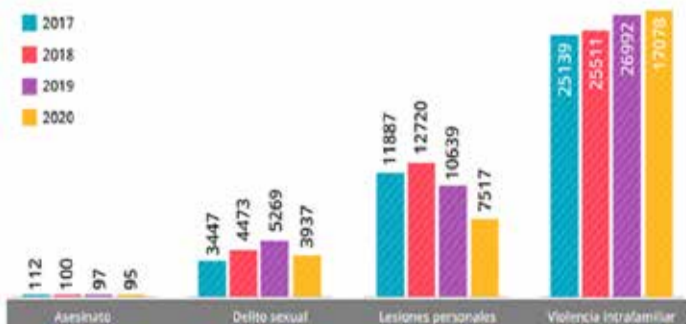
Uno de los principales indicadores del mercado laboral es la tasa global de participación (TGP), que tradicionalmente ha sido inferior para las mujeres con respecto a los hombres; sin embargo, los efectos de la pandemia son más visibles entre ellas: mientras 6 de cada 10 mujeres en edad de trabajar se encontraban económicamente activas en el segundo trimestre del año 2019 (TGP igual a 63,4), en el mismo periodo de 2020 bajó a 5 de cada 10.

El 28,5% de las mujeres en Bogotá durante el año 2020 se dedicaron principalmente a trabajos de cuidado no remunerados mientras en el año 2019 este porcentaje era del 11%. Evidentemente otra consecuencia negativa para las mujeres derivada de la pandemia y el confinamiento.

El confinamiento derivado de la pandemia hizo que estas labores de cuidado se incrementaran exponencialmente dentro del hogar, pero no hizo que estas se redistribuyeran entre sus habitantes, sino que hizo que se aumentaran aún más las horas de trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres.

Es importante notar que, en general, los delitos contra la mujer se concentran en edades adultas (30 a 59 años) ya que globalmente el 75% se concentra en este grupo de edad, pero si se hace foco en el presunto delito sexual con víctima mujer se encuentra que cerca del 84% se concentró en el grupo de 0 a 17 años y cerca del 30% en niñas menores de 10 años

La violencia hacia las mujeres escondida detrás de la pandemia



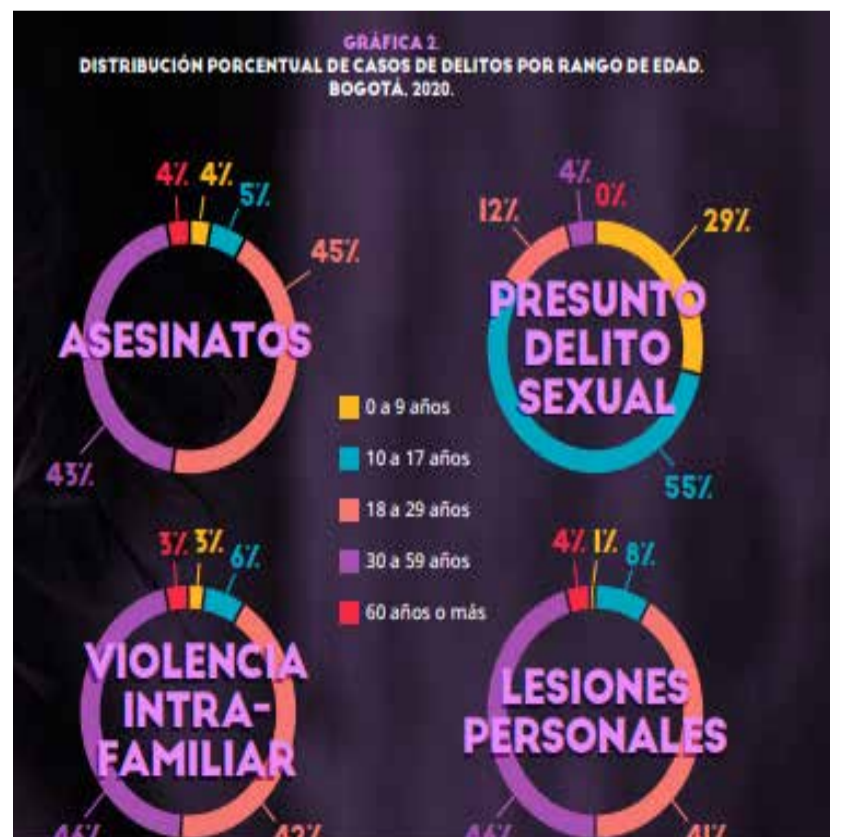
La cuarentena no fue un factor protector para el asesinato de mujeres

La VIF no disminuyó con las medidas de confinamiento (pudo aumentar y no ser denunciada)

Para los delitos sexuales los aislamientos sí parecen ser una medida de protección

Fuente: Sistema de Cálculo OMEG. *Información preliminar sujeta a cambios

En 2019 fueron asesinadas 97 mujeres en Bogotá, en 2020 fueron 95, esto demuestra que tener a las mujeres confinadas en sus hogares no fue un factor de protección para no ser asesinadas, incluso de las 97 mujeres asesinadas en 2019 a la fecha 15 casos han sido tipificados como feminicidio.





INNOVADOR PROGRAMA EN SALUD PARA LOS BOGOTANOS Y BOGOTANAS

El programa DarCélulas se realiza en el marco del proyecto de establecimiento y organización de un Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Colombia - BPIN2015000100054, desarrollado por el IDCBS y financiado con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías y de la administración distrital de Bogotá.

¿Qué es DarCélulas?

DarCélulas es el programa de donación del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Colombia. Los registros en el mundo se encargan de coordinar la búsqueda de donantes anónimos y voluntarios para dar sus Células Formadoras de la Sangre a pacientes con enfermedades hematológicas graves que requieren un trasplante para salvar su vida.

¿Por qué DarCélulas en Colombia?

En Colombia, la leucemia es la principal causa de muerte en niños de 5 a 14 años. Para muchas personas con ésta y otras enfermedades severas de la sangre, un trasplante de Células Formadoras de la Sangre obtenidas de un donante familiar es la única posibilidad de vida. Sin embargo, tan solo 3 de cada 10 pacientes encuentran un familiar compatible. Los demás deben buscar un donante anónimo y voluntario que sea compatible a través de un registro.

¿Para quiénes se donan células?

Los niños o adultos con las siguientes condiciones pueden necesitar un trasplante de Células Formadoras de la Sangre:

- Leucemias (la razón más frecuente)
- Anemia aplásica severa
- Hemoglobinopatías
- Otras alteraciones del sistema hematopoyético.



¿Qué necesitas para ser parte del registro?

Debes tener entre 18 y 55 años. Índice de masa corporal entre 18.5 - 29.9 kg/m². Debes encontrarte en buen estado de salud.

¿Qué son las Células Formadoras de la Sangre?

El sistema hematopoyético tiene como función generar nuevas células sanguíneas para reemplazar las que cumplen su ciclo de vida y retirarlas de circulación. Este sistema está constituido por un conjunto de células que viven al interior de los huesos (el tuétano) y que dan origen a todos los tipos de células sanguíneas. Estas células (conocidas como células progenitoras hematopoyéticas) tienen la capacidad de transformarse en plaquetas, glóbulos rojos o glóbulos blancos. Algunas personas sufren de enfermedades que se originan en estas células. Esto hace que las plaquetas y los glóbulos que se forman no funcionen bien, poniendo en peligro su vida. Una persona sana puede dar sus Células Formadoras de la Sangre a otra que tenga las suyas defectuosas por alguna enfermedad, siempre y cuando ambas sean compatibles. El sistema in-

munitario del cuerpo diferencia entre las propias células y células o agentes extraños o dañinos mediante un conjunto de proteínas que lo permite (Antígenos Leucocitarios Humanos - HLA en inglés). Para que el trasplante de Células Formadoras de la Sangre sea exitoso, tanto el donante como el receptor deben ser compatibles, es decir, deben tener un HLA idéntico.

¿Cómo puedes DarCélulas Formadoras de la Sangre?

Acércate a las instalaciones del IDCBS en la Secretaría Distrital de Salud. Tras verificar si cumples los requisitos podrás resolver inquietudes y firmar el consentimiento informado. Tomarán muestras de tu sangre para conocer tus datos HLA. Tus datos HLA serán ingresados a la base de datos del registro. Una vez consolidado el Registro, si una persona con un HLA es compatible contigo y necesita de tu donación te contactarán. A través de una consulta médica, se analizará si tu estado de salud es bueno y la donación es segura para ti y el paciente. Además se te informará el método por el cual podrás llevar a cabo tu donación.

Mensaje del Consejo Consultivo de Mujeres 2015-2021 del Distrito Capital

vida en acción democrática, para desmenuzar la permisibilidad dada al Sistema prostucional de Adultos: Ese "NOS", que suena a clan cerrado; al confrontarlo en y con el espejo de lo administrativo, - la parte del sistema que, ha evolucionado como conector con el sistema- hallará el valor al mirar el panorama desde lo actual.

Profundizar, sumergiéndose en el campo de acción de las cepas idiomáticas, posibles en relación con cuerpos colectivos fundamentales originarios, que después de desgastarse 500 años, fluyen por el surco de lo Democrático, sabiéndolo diverso. El sistema, debe escuchar y dar potestad, elementos actuales, para desarrollar "lo terapéutico originario" como forma diferente que habla a ese "algo posible, aún no diseñado siquiera". para lo técnico interpelar la omisión a "hablar directamente al sistema desde y en las lenguas originarias en ciencia ciudadana), lo cotidiano (conexión consciente-inconsciente), la primogenitura dentro de lo originario, permitiendo pasar a los fundamentos de la Ley del Estanco: Se desplazan los cuerpos a campos de acción, donde su habilidad, capacidad, movilidad entre conectores, los hace "expertos lucidos, coherentes, conscientes alimentados por su riqueza inconsciente, para darlo a manos llenas al colectivo nativo americano en segunda versión, creando su teórico. Permitir, que la niñez, tenga el pro-tejido de esta "claridad", y de allí se concierten dinámicas técnicas y mecanismos-empoderamiento-cultura actual de cepas idiomáticas donde los mecanismos son cruciales: Ciencia ciudadana con software de recursos públicos y alianzas con las universidades (repositorios) en todo lo concerniente al derecho de uso a través de problemáticas, temas y temáticas de políticas públicas, radicados en todos los micros posibles.

-Lo importado como escritura (para los que la conozcan), agregando que la escritura es el primer inerte,- creación humana al ser consciente de los ruidos externos particulares de especies y de bosque,-siguiendo a su voz, que igual quedó en el "gran papel del panorama", consigue pasar instrucciones para proteger la salud mental en bienestar-malestar de quienes comparten su vida.

Así, naturalizar las redes sociales para el sistema, es una apuesta, que reevalúa, todo lo antropocéntrico mismo, coloca al movimiento de mujeres, en capacidad, habilidad, movilidad desde la realidad a lo técnico, a lo administrativo y a lo político, pro-tejiendo la salud mental bienestar -malestar, que "lo único emplazado" no puede lograr. Las funcionarias, no son las políticas, no están en capacidad de enseñar lo que no saben. Pero son técnicas, y están en capacidad de enseñar el uso en derecho nativo-americano

no de lo "secuencial-cronológico útil y utilizable, porque el ente sistema, es utilizable, mientras esté direccionado a un fin relevante político, cumpliendo estándares. ídem, para lo originario y lo de origen: La niñez, trasciende a una lectura de "primogenitura genética" que traspasa y se sitúa en postura de si como ser que sabe del "cuando", siendo un colectivo genético nativo americano, que se involucra como damnificado del proceso de inquisición creador del sistema prostucional de adulto-as, damnificado de un sistema que no se ha comprometido a mudar, a leerse en el paso de "objetos, son objetos, y personas son personas".

-Lo importado como escritura formal, debe su existencia a "la forma como se organiza la convivencia CON los individuos" y el poder para claridades. De allí sale lo técnico, como un baluarte para proteger el proceso, con procedimientos y practicas focalizadas en este abarcador campo de acción cuya huella supera los tiempos. Así, lo que se escribe como disposición, debe abrirse a consolidar arcos, surcos, espirales, para liberar el gobernar, y cimentar campos de acción diferentes, con la misma dinámica implícita: "cortados de la misma tela": La Democracia funcional que se aborda junto a los individuos, por medio de mecanismos, que se manejan en lo individual, en conexión con lo crítico-teórico-investigativo-etico: porque hacen desde lo que les importa e incluyen la Democracia-PAZ.

Las cepas idiomáticas americanas, entendidas como " tomarse la suculencia de hablar desde lo que les importa", desde el radicado en las políticas públicas, desde inscribirse en la guía dada por la minoría profesional creada por el sistema, desde lo perteneciente, pertinente y permanecer para construir un entendible genuino imparable, continuo, lógico, dejando que sea leíble en todas las esferas de la sociedad: una red, de interconexiones de cepas idiomáticas que se leen a si mismas, desde donde fueron construidas las vivencias: La convivencia en sociedad, con actores disformes (Que presenta falta de proporción o regularidad en la forma.), en intereses contradictorios que se encuentran, dentro de lo único que puede ser conforme: un técnico útil y utilizable en lo actual.

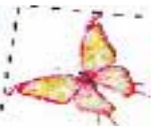
-Solicitud a honestidad desde SDM, dio un gran paso: En claridades, denuncia ante la sociedad la existencia de la "siempre viva", inquisición: cómo es posible que mujeres actuales sigan en esclavitud lectura administrativa, y no se revoque o module lo que concierne a esta realidad? Monumento para estas aguerridas mujeres, que crearon una PPMYEG, denunciando violencias y enmarcándolas en lo invisible derechos. Hicieron el hito de contestarle a la inquisición, desde el hoy, a un tiempo que no se contestó a

sí mismo, por no tener en vista lo social. Ahora, oportunidad, que le contesten a la Ley del Estanco, respondiendo que ya hay elementos técnicos que pueden leer el tiempo actual, como en su momento esa ley leyó otro camino: los objetos son objetos y las personas son personas, lo administrativo necesita que las personas hagan los objetos que se necesitan en necesidad sistema: actualmente se necesita que América "produzca" productos de estudio, crítico, teórico, ético, desde los fines de las políticas públicas y los entregue al mundo de manera contestataria: porque aprendimos, somos coherentes y conscientes, que tenemos que decir en colectivo democrático, con el gobernar sobre el gobierno, y este sobre lo técnico, con poder para claridades.

-Para lograrlo, el gobernar, debe mirar que productos hace lo técnico, al albergar, y naturalizar en "modus esclavo", que oye, pero no le es permitido pasar de testigo participante: las falencias y descuidos en lo que tiene que ver con instancias y la incapacidad técnica hasta el momento de hacer producción masiva de mecanismos, para ser usados por las los integrantes de instancias. Las mismas que se consideran, como para "mirar y no tocar". Si lo que persiguen con esto, es que lo técnico no sea analizado, en sus propias facultades, para que y porque, y como, y peros, es necesario que se les comunique que no están en 1830, es necesidad que vean la realidad, que "alumbra en sus manos". "la forma como se organiza la convivencia CON los individuos no desde el presente continuo, sino desde el actual", sus nóminas son del siglo 21 año 2021.

Alibe Emilce Ana Elcy, Aydee, Holanda, Lilia, Lilian Yolanda, Luz Miriam, Luz Patricia, María Luisa, Margarita Rosa, María De Jesús, María Fernanda, Marta Abigail, Rosalba mujeres que dejaron que esta experiencia las recorriera vitalmente hasta confluir con el contexto, durante 6 (seis) años y continúan en su fortaleza "de saber que les importa". Catorce mujeres que si sumáramos entre todas nos daría un compendio de noventa años (90). Y no vimos los derechos prometidos, porque "voltearon la cara "para otro lado. Hoy, es nuestro último día en el Espacio Autónomo y me despidió de esta página. Gracias, a quienes fueron nuestro grupo de Facebook. Un abrazo en este fin común colectivo, a quienes desde las Redes sociales, nos acompañaron. Una Gran Experiencia. Gracias a los cuatro(4) gobiernos y funcionarios, que nos recibieron... y se dejaron leer.

Bienvenido el relevo, en la próxima versión de Consultivas periodo 2021-2024.



Bogotá se Cuida



El sistema de salud no colapsó y todos los que necesitaron cuidado lo recibieron

¡GRACIAS!

a todo el personal médico y asistencial que nos ha atendido y continúa cuidándonos.



831.038 hogares con Renta Básica.

Transferencias en efectivo que se dieron a hogares pobres y vulnerables beneficiando a cerca de 2,6 millones de personas con recursos de Bogotá y la nación.

El 46% registra jefatura femenina (382.035 hogares).

Cumplimos los mandatos de la consulta anticorrupción

6.746 personas han sido vinculadas a través de Talento No Palanca

como contratistas en diferentes entidades del Distrito

*Corte de información 28 de febrero 2021



Reactivando y salvando empleos

228.000 se han reactivado gracias a Bogotá a Cielo Abierto

8.600 establecimientos han sido habilitados.

83% crecieron sus ventas.

+ de 2.620.000 comensales atendidos.

*Corte de información 22 de febrero 2021

Cuidamos y conservamos para el futuro

Paramos la tala indiscriminada

En 2020 sembramos 53.184 y se talaron 9.147 árboles, es decir, por cada árbol talado se plantaron 5.79 árboles

*Corte de información enero 2021



Avanzamos en la construcción y restitución de 35 COLEGIOS NUEVOS

Además haremos adecuaciones en la infraestructura de todos los colegios públicos que necesiten mejoras.

*Meta para el cuatrienio



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

Para este año 2021 no subimos la tarifa del pasaje en TransMilenio

*Corte de información 31 de diciembre de 2020



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

Asignamos \$ 2 billones y sumamos 84 km. de ciclorrutas

para nuestra Política Pública de Bici, lo que duplicó el número de viajes en bicicleta (pasó del 6.6% al 12%)

*Corte de información 31 de diciembre de 2020



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

Empezamos el corredor verde de la séptima

El primer corredor de Bogotá cero emisiones con carril exclusivo para buses eléctricos, andenes seguros y arborizados, Cable Museo, 16 plazas y alamedas y bicicarril exclusivo.

